

CONVENIO DE TRANSPORTE

Entre la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización de la Universidad Nacional de Córdoba, representada en este acto por el Sr. Secretario Mgtr. Matías Lingua, con domicilio en Dr. Juan Filloy N° 289, Ciudad de Córdoba, en adelante "La Secretaría", y la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, representada en este acto por el Sr. Decano Jorge Dutto, quien actúa en virtud de la autorización otorgada por la Resolución HCD N° 649/2021, con domicilio en Ing. Agr. Félix Alfo Marrone 746, Ciudad de Córdoba, en adelante "La Facultad", convienen en celebrar el presente convenio de acuerdo a las siguientes cláusulas:-----

PRIMERA. CONDICIÓN DE LOS SERVICIOS: La Secretaría se compromete a prestar el servicio de transporte de estudiantes desde la Plaza Salvador Mazza, en Barrio Ituzaingó, ciudad de Córdoba, hasta el Campo Escuela, ubicado en Camino a Capilla de los Remedios Km 15.5, conforme días y horarios detallados en el Anexo I, desde el 10 de Marzo de 2025, que forma parte integrante de este convenio, y será brindado por una unidad que contemple capacidad máxima de 45 pasajeros.

En caso de que la demanda de estudiantes supere la capacidad de la unidad asignada, se dispondrá un servicio de refuerzo a fin de garantizar el traslado de todos los pasajeros.

El recorrido hacia el Campo Escuela tendrá como punto final los corrales pecuarios. No obstante, dicho trayecto interno podrá quedar supeditado a las condiciones climáticas y el estado de los caminos, pudiendo la Facultad, en las condiciones de la CLÁUSULA SEGUNDA, evaluar y disponer ajustes en el itinerario según las circunstancias..

SEGUNDA. PLAZOS Y MODALIDAD: El servicio se realizará desde el día 10 de marzo de 2025 hasta el 23 de diciembre de 2025, de lunes a viernes a excepción de los feriados nacionales. Los horarios podrán ser modificados de acuerdo a las necesidades de la Facultad, pudiendo ésta agregar nuevos horarios con más frecuencias o disminuirlas. Cualquier modificación del cronograma establecido en Anexo I deberá ser comunicada en forma fehaciente con 48hs de anticipación al domicilio electrónico fijado en la cláusula QUINTA y deberá contar con autorización expresa de la Secretaría.

TERCERA. COSTO DEL SERVICIO: El costo del servicio se cubrirá en el marco del Convenio entre la UNC y la Provincia de Córdoba, que establece la entrega de combustible de acuerdo a la ley 10.721 de Promoción para la Producción y Consumo de Biocombustibles.

CUARTA. RESCISIÓN: El presente convenio podrá ser rescindido por cualquiera de las partes de manera unilateral en cualquier momento, con la obligación sobre la parte requirente de dar a la otra aviso en forma fehaciente en un plazo no menor a 15 días.

QUINTA. CONSTITUCION DE DOMICILIO ELECTRÓNICO: Las partes establecen como domicilio electrónico las siguientes casillas de correo electrónico:

La secretaría: mesadeentradas@estudiantiles.unc.edu.ar

La facultad: estudiantiles@agro.unc.edu.ar

Las notificaciones relacionadas con el desarrollo del presente convenio podrán practicarse en los domicilios respectivamente fijados, sin perjuicio de la obligación sobre cada una de cumplir con las comunicaciones y presentaciones en los sistemas informáticos oficiales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Ing. Agr. Esp. **JORGE OMAR DUTTO**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

Mgtr. **MATÍAS DANIEL LINGUA**
SECRETARIO DE BIENESTAR
UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

A todos los efectos se firman dos ejemplares de un mismo tenor en la ciudad de Córdoba a los 10 días del mes de Marzo de 2025.-----

Anexo I

Mes	Días	Unidad	Horario salida	Lugar	Destino	Asientos
Marzo	Lunes a Viernes		06:30hs 08:20hs 12:30hs 14:20hs 17:20hs 18:30hs 20:20hs	Campo Escuela	Plaza de Barrio Ituzaingó	45
Marzo	Lunes a Viernes		8:00hs 12:10hs 14:00hs 17:00hs 18:10hs 20:00hs	Plaza de Barrio Ituzaingó	Campo Escuela	45
Abril	Lunes a Viernes		06:30hs 08:20hs 12:30hs 14:20hs 17:20hs 18:30hs 20:20hs	Campo Escuela	Plaza de Barrio Ituzaingó	45
Abril	Lunes a Viernes		8:00hs 12:10hs 14:00hs 17:00hs 18:10hs 20:00hs	Plaza de Barrio Ituzaingó	Campo Escuela	45
Mayo	Lunes a Viernes		06:30hs 08:20hs 12:30hs 14:20hs 17:20hs 18:30hs 20:20hs	Campo Escuela	Plaza de Barrio Ituzaingó	45
Mayo	Lunes a Viernes		8:00hs 12:10hs 14:00hs 17:00hs 18:10hs 20:00hs	Plaza de Barrio Ituzaingó	Campo Escuela	45
Junio	Lunes a Viernes		06:30hs 08:20hs 12:30hs	Campo Escuela	Plaza de Barrio Ituzaingó	45

Ing. Agr. Esp. JORGE OMAR DUTTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

Mgtr. MATIAS DANIEL LINGUA
SECRETARIO DE BIENESTAR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

			14:20hs 17:20hs 18:30hs 20:20hs			
Junio	Lunes a Viernes		8:00hs 12:10hs 14:00hs 17:00hs 18:10hs 20:00hs	Plaza de Barrio Ituzaingó	Campo Escuela	45
Julio	Lunes a Viernes		06:30hs 08:20hs 12:30hs 14:20hs 17:20hs 18:30hs 20:20hs	Campo Escuela	Plaza de Barrio Ituzaingó	45
Julio	Lunes a Viernes		8:00hs 12:10hs 14:00hs 17:00hs 18:10hs 20:00hs	Plaza de Barrio Ituzaingó	Campo Escuela	45
Agosto	Lunes a Viernes		06:30hs 08:20hs 12:30hs 14:20hs 17:20hs 18:30hs 20:20hs	Campo Escuela	Plaza de Barrio Ituzaingó	45
Agosto	Lunes a Viernes		8:00hs 12:10hs 14:00hs 17:00hs 18:10hs 20:00hs	Plaza de Barrio Ituzaingó	Campo Escuela	45
Septiembre	Lunes a Viernes		06:30hs 08:20hs 12:30hs 14:20hs 17:20hs 18:30hs 20:20hs	Campo Escuela	Plaza de Barrio Ituzaingó	45
Septiembre	Lunes a Viernes		8:00hs 12:10hs 14:00hs 17:00hs 18:10hs 20:00hs	Plaza de Barrio Ituzaingó	Campo Escuela	45
Octubre	Lunes a Viernes		06:30hs 08:20hs	Campo Escuela	Plaza de Barrio Ituzaingó	45

Ing. Agr. Esp. JORGE OMAR DUTTO
 DECANO
 Facultad de Ciencias Agropecuarias
 Universidad Nacional de Córdoba

Mgt. MATIAS DANIEL LINGUA
 SECRETARIO DE BIENESTAR
 UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

			12:30hs 14:20hs 17:20hs 18:30hs 20:20hs			
Octubre	Lunes a Viernes		8:00hs 12:10hs 14:00hs 17:00hs 18:10hs 20:00hs	Plaza de Barrio Ituzaingó	Campo Escuela	45
Noviembre	Lunes a Viernes		06:30hs 08:20hs 12:30hs 14:20hs 17:20hs 18:30hs 20:20hs	Campo Escuela	Plaza de Barrio Ituzaingó	45
Noviembre	Lunes a Viernes		8:00hs 12:10hs 14:00hs 17:00hs 18:10hs 20:00hs	Plaza de Barrio Ituzaingó	Campo Escuela	45
Diciembre	Lunes a Viernes		06:30hs 08:20hs 12:30hs 14:20hs 17:20hs 18:30hs 20:20hs	Campo Escuela	Plaza de Barrio Ituzaingó	45
Diciembre	Lunes a Viernes		8:00hs 12:10hs 14:00hs 17:00hs 18:10hs 20:00hs	Plaza de Barrio Ituzaingó	Campo Escuela	45

Ing. Agr. Esp. JORGE OMAR DUTTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

Mgr. MATÍAS DANIEL LINGUA
SECRETARIO DE BIENESTAR
UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Convenio**

Número:

Referencia: Convenio de Transporte- Facultad de Ciencias Agropecuarias

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.